



**ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO  
DE COAHUILA DE ZARAGOZA  
PODER LEGISLATIVO**



“2016, Año de la Lucha Contra la Diabetes”

**Boletín No. 167**

**Ocampo, Coahuila de Zaragoza, a 20 de octubre de 2016**

En el marco del Congreso Itinerante, la Sexagésima Legislatura del Congreso del Estado de Coahuila de Zaragoza llevó a cabo su Décima Quinta Sesión en esta Ciudad de Ocampo, la cual tuvo como recinto oficial el Centro de Reuniones “Margaritas”.

La sesión inició con los honores a la Bandera Nacional y el Himno Nacional.

Asistieron como invitados especiales los Alcaldes de los municipios vecinos de Cuatro Ciénegas, Abasolo, Nadadores, Sacramento, Lamadrid y San Buenaventura, así como maestros y alumnos de instituciones educativas y público en general.

Acto seguido, se concedió el uso de la palabra al Ingeniero José Alfonso Pecina Medrano, Presidente Municipal de Ocampo, quien dio la bienvenida a las Diputadas y los Diputados, así como a los asistentes.

Pecina Medrano manifestó que, “hoy Ocampo vive una jornada histórica, ya que por primera vez en la historia del Municipio, el Congreso del Estado lleva a cabo una sesión en el marco del Congreso Itinerante. Es un honor y un orgullo para todos los ocampenses poder ser sede DE este evento, señores Diputados y Diputadas, aquí en Ocampo nuestros habitantes luchan y se esfuerzan día a día por lograr un papel preponderante en la historia”.

El Diputado José María Fraustro Siller, Presidente de la Junta de Gobierno del Congreso, en su mensaje en el marco del Congreso Itinerante, dio la bienvenida a todos los presentes, a quienes dijo que esta Sesión que se realiza bajo una nueva dinámica de trabajo que pretende acercar el quehacer de todas las Diputadas y Diputados, de una manera directa y veraz, A todos los ciudadanos, para conocer sus necesidades Y atender sus opiniones acerca de la labor legislativa.

Mencionó que los diputados ya visitaron Nava, Parras, Torreón, Cuatro Ciénegas, Monclova, Piedras Negras, Sierra Mojada y San Juan de Sabinas, y que los resultados de las sesiones del Congreso Itinerante han sido muy provechosas, ya que se han logrado abordar problemáticas regionales y legislar a los ojos de todos, con dedicación y congruencia, fortaleciendo así los lazos de representatividad del Poder Legislativo con la sociedad.



**ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO  
DE COAHUILA DE ZARAGOZA  
PODER LEGISLATIVO**



“2016, Año de la Lucha Contra la Diabetes”

Afirmó que el Congreso tiene como misión hacer leyes que sirvan a la población y que realmente impacten positivamente a la sociedad, “pero consideramos que son ustedes quienes nos pueden realmente señalar el impacto que tienen las leyes en su forma de vida”.

El Diputado Fraustro Siller dijo que Ocampo es un Municipio que se distingue por su actividad minera, dada la existencia de yacimientos de fluorita, plata, plomo y cobre, así como por su importante producción ganadera.

Dijo que el Congreso ha trabajado intensamente en temas que interesan a Ocampo y a los demás municipios que integran la Región Desierto del Estado, a través de las distintas comisiones de diputados que se encuentran conformadas en el Congreso del Estado.

Manifestó que en la Sesión de hoy tratarían algunos Dictámenes referentes a desincorporaciones de bienes inmuebles, así como proposiciones con Punto de Acuerdo, para solicitarle a algunas autoridades Federales y Estatales su intervención para resolver algunas problemáticas de esta Región.

Por otra parte, manifestó que el Congreso hace un justo y merecido reconocimiento en vida y post mortem, a mujeres y hombres valiosos de Ocampo, quienes con entrega y dedicación han contribuido al engrandecimiento de esta tierra.

Por su parte, Diputado José Ricardo Saldívar Vaquera afirmó que la cercanía entre los ciudadanos y legisladores, fortalece el vínculo que es la esencia del Poder Legislativo y contribuye a un mayor conocimiento de la agenda del Congreso.

En esta sesión, las Diputadas y los Diputados aprobaron, por unanimidad de votos, los siguientes dictámenes:

1.- Dictamen de la Comisión de Finanzas mediante el cual se autoriza al Ayuntamiento del Municipio de Cuatro Ciénegas, a desincorporar el dominio público municipal un bien inmueble ubicado en la colonia “Francisco Villa”, con el fin de enajenarlo a favor de la Asociación Civil “Caritas Región Siderúrgica A.C.”, con objeto de que se construya la Casa del Peregrino.

2.- Dictamen de la Comisión de Finanzas mediante el cual se autoriza al Ayuntamiento de San Buenaventura a desincorporar del dominio público municipal,



# ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA

PODER LEGISLATIVO

“2016, Año de la Lucha Contra la Diabetes”



un excedente de vialidad en desuso, ubicado en la zona centro de esa ciudad, con el fin de enajenarlo a favor de un particular, con objeto de regularizar la tenencia de la tierra.

Fueron aprobadas las siguientes proposiciones con Punto de Acuerdo:

1.- Proposición con Punto de Acuerdo para exhortar a la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente, en su Delegación Coahuila, para que de manera coordinada con la Secretaría de Salud, brinde la atención necesaria a los pobladores que viven en los alrededores del Ejido Tenochtitlán, ubicado en el municipio de Ocampo, con el único fin de corroborar que ya exista una situación de salud optima, después de lo acontecido con la fuga y contaminación con sustancias toxicas en dicho lugar.

2.- Proposición con Punto de Acuerdo para exhortar al Instituto Nacional de Antropología e Historia a que tome las medidas necesarias, para garantizar el rescate de piezas paleontológicas en Ocampo; asimismo, se le solicita que implemente un programa que fomente el cuidado y la recolección de restos fósiles en la Región Desierto de Coahuila.

Por otra parte, el Diputado José María Fraustro Siller, a nombre del Congreso, entregó placas de reconocimiento suscritas por las Diputadas y los Diputados de la Sexagésima Legislatura, a distinguidos ocampenses, a quienes se rindió homenaje por su destacada trayectoria como profesores, escritores y artistas.

La primera homenajeadada, fue la Profesora Ayesa Azael González González, a quien se le entregó una placa de reconocimiento “Por su dedicación y entrega a la Docencia de la Región”, por sus 40 años de servicio en Ocampo.

El segundo reconocimiento fue para el Profesor José Rodríguez González “Por su destacada participación como Diputado Constituyente de 1917”.

La placa la recibieron familiares de quien como Diputado Constituyente, tomó parte en formulación de la Constitución de 1917 y en la redacción de varios de sus artículos, y quien como autoridad educativa en el Estado, fundó más de 400 centros de enseñanza e instauró el Saludo a la Bandera en las escuelas.

El tercer homenajeadado fue el Profesor Melchor Sánchez Jiménez, quien se distinguió como escritor, historiador, alcalde de Ocampo y San Juan de Sabinas.



**ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO  
DE COAHUILA DE ZARAGOZA  
PODER LEGISLATIVO**



**“2016, Año de la Lucha Contra la Diabetes”**

**La placa fue entregada a sus familiares, “Por su destacada trayectoria política en la que se desempeñó en varias ocasiones como Alcalde, así como Escritor e Historiador”.**

**También se entregaron reconocimientos a la pintora María de San Juan Cuellar Fuentes, “Por su destacada trayectoria como Pintora y Artista Coahuilense” así como al Profesor Antonio de León Figueroa, y la placa con la leyenda “Por ser el creador del Escudo de Armas del Municipio de Ocampo”, fue recibida por sus familiares.**